

## **ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN "ACCIÓN SOLIDARIA YA!"**

En Sevilla, siendo las 18:45 horas del día 17 de noviembre de 2020, da comienzo la reunión de la Junta Directiva telemática que fue convocada en plazo y forma y a la que asisten los siguientes miembros:

Preside la reunión Dña. María Dolores Pérez Grande, actuando como secretario D. Fernando del Castillo Sánchez y con la asistencia de D. José Sánchez Martínez, D. José Antonio Gómez Rodríguez, Dña. María Jesús Prieto Espinosa, Dña. Aurora Blanco Vázquez, Dña. María del Carmen Gómez Rodríguez y Dña. Purificación Romero García. Esta Junta Directiva se realiza, mediante la conexión informática simultánea entre sus miembros, ubicados en Madrid, Sevilla y Salamanca.

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Informe sobre la gestión bancaria y estado de cuentas.
- 3.- Toma de decisión sobre el destino de los fondos del proyecto de Cirugía Pediátrica que no pudo realizarse por la situación de pandemia.
- 4.- Varios.

#### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA ANTERIOR.**

Se da lectura al acta de 16 de junio de 2020 y se aprueba por unanimidad.

#### **2.- INFORME SOBRE LA GESTIÓN BANCARIA Y ESTADO DE CUENTAS.**

El Tesorero, D. José Sánchez informa de las prolongadas y difíciles negociaciones que mantiene con CaixaBank a propósito de los desmesurados cobros que efectúan a nuestra Asociación.

Actualmente cobran por banca electrónica 12'10 € al mes y el recibo a 0'60 €. Esto después de las quejas que presentó al banco, porque con anterioridad pasaron de cobrar el recibo de 0'18 € a 1'80 €. Actualmente está pendiente de intentar conectar con el gestor del banco para ver si nos puede hacer los cargos del mismo modo que los hace a otras entidades como Cofradías, Cáritas, etc. Como en estos momentos el banco nos viene cobrando alrededor de 30 € trimestrales, es opinión del Tesorero, después de consultarlo con persona de confianza de otra entidad bancaria, que no es prudente cambiarnos a otra entidad, porque parece ser que todos van a establecer en breve una misma política recaudatoria, con lo cual no compensaría hacerlo en este momento.

Sigue refiriéndonos, que ha intentado conectar con el banco por teléfono, correos electrónicos, para intentar que nos quiten la cuota de la banca electrónica, pero que aún no ha conseguido comunicarse con el gestor del banco.

El Secretario afirma que las condiciones del banco son abusivas y que parece mentira que traten con el mismo criterio a las organizaciones cuyos fondos van destinados a ayudar a resolver problemas sociales graves, que a particulares o empresas cuyas

finalidades son meramente lucrativas. D. Fernando del Castillo, pregunta también si se habían presentado ya en el banco el acta de constitución de la nueva Junta Directiva y se había establecido la forma de disponer de los fondos de los cargos de nuestra Asociación en la forma que se conceptualiza como INDISTINTA.

El Tesorero responde que estas gestiones ya están hechas y que el problema que hubo al intentar dos socios ingresar los donativos recibidos por la venta de los pañuelos de seda, la banca había bloqueado la cuenta de la Asociación haciéndolo imposible. Ese problema ya se solventó. Fue debido a un error del banco pues manejó documentación antigua y no la actualizada por nuestra Asociación.

Los miembros de Acción Solidaria Ya! con capacidad legal para representar a nuestra Asociación ante el banco, son D. José Sánchez Martínez y Dña. María Jesús Prieto Espinosa. Queda pendiente ampliar la titularidad a la Presidenta, Dña. María Dolores Pérez Grande, que se gestionará probablemente en la primera la ocasión que pueda desplazarse a Sevilla. Con la titularidad de estas tres personas, la Asociación podrá hacer operaciones directas en Salamanca, Madrid y Sevilla.

Seguidamente, el Tesorero presenta el informe sobre el estado de cuentas de la Asociación a fecha de 15 de noviembre de 2020. ASY dispone en estos momentos de 2.252'55 € para destinar a aquellas intervenciones solidarias que juzgue más perentorias. Indica también, que la cifra más probable de fondos disponibles para el año 2021 podrá ser una cantidad que oscilará entre 10.500 € a 11.000 €; Nos comunica que se han producido 2 bajas, pero que se han compensado con dos altas: Dña. Beatriz de Ori Arriaga y Dña. María José López González; actualmente somos 75 socios.

La Presidenta, Dña. María Dolores Pérez Grande, pide le sean comunicados los nombres y correos electrónicos de las bajas y altas producidas para tenerlo en cuenta en el comunicado que va a enviar a los socios con el fin de informarles de lo esencial de esta Junta Directiva.

La Junta Directiva agradece a D. José Sánchez la labor y esfuerzos continuados por mejorar las condiciones económicas por parte de un banco que en lugar de facilitar todo tipo de gestiones y trámites, los complica y dificulta.

### 3.- TOMA DE DECISIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS FONDOS DEL PROYECTO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA QUE NO PUDO REALIZARSE POR LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA.

Después de la intervención de los miembros componentes de la Junta, se acuerda hacer una aportación puntual y dedicada exclusivamente a sufragar los alimentos que por un montante de 2.200 € pueda necesitar el Comedor Social de Triana.

El Secretario se encarga de trasladar a Dña. María Pilar Sánchez, coordinadora del proyecto de ayuda al Comedor Social de Triana, la decisión tomada por esta Junta Directiva, para que informe a Sor Isabel de la aportación puntual que la Asociación hará en breve, y nos facilite el número de cuenta en el que se deberá hacer el ingreso. Este año, debido a la situación creada por la pandemia, nuestra asociación no se trasladará físicamente con las cajas de alimentos, sino que efectuará directamente el ingreso de los fondos en la cuenta bancaria del Comedor Social para que éste realice por sí mismo el encargo y recepción de los alimentos. Dña. Aurora Blanco interviene para decir que esta aportación puntual, debido a las grandes carencias que sufren tantas personas como

acuden allí, va a suponer una gran ayuda y alegría para quienes llevan el Comedor Social.

#### 4.- VARIOS.

En el punto de varios el secretario, propone que vayamos adelantando algunas ideas sobre la realización de la Asamblea General. La Presidenta opina que la fecha de realización sería conveniente situarla con posterioridad necesaria a las fechas navideñas para alejarnos un tiempo suficiente del impacto que pueden suponer tales fiestas en la situación de pandemia que padecemos. Considera que marzo o abril serían meses en los que probablemente se podría hacer.

Intervienen Dña. María Jesús Prieto y D. José Antonio Gómez para indicar en una línea argumental coincidente que las decisiones de los proyectos y sus respectivos presupuestos, no pueden esperar tanto porque las urgentes necesidades humanas que cubren los proyectos no pueden esperar tantos meses a que se decida sobre los mismos, y proponen que para salvar los obstáculos ocasionados por la pandemia, sea telemática la Asamblea y no se demore su realización.

Dña. Carmen Gómez, propone que se puede hacer la Asamblea utilizando la aplicación Zoom, que es capaz de dar cabida a más de 30 personas. Dña. Aurora Vázquez pide algunas aclaraciones sobre esta aplicación.

Dña. María Jesús Prieto propone que antes de la Asamblea General se convoque otra Junta Directiva en el mes de diciembre que perfile y concrete sobre todo los contenidos y realización de aquella.

Dña. María Jesús Prieto pregunta si puede ingresar desde Salamanca el dinero que ha obtenido de los donativos recibidos de la entrega de pañuelos, cantidad que debe estar en torno a los 160 €.

D. José Antonio Gómez, informa que ha ingresado de los donativos recogidos de los pañuelos 1.500 € y que aún se podrían recibir unos 600 € por los donativos que se reciban aún por los que actualmente se están confeccionando y pintando estos días.

La Presidenta, Dña. María Dolores Pérez Grande comunica que enviará rápidamente un correo electrónico a todos los socios informando de lo esencial de lo decidido por esta Junta Directiva.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:00 horas, de lo cual como Secretario doy fe, en Sevilla, a 17 de noviembre de 2020.

El Secretario

Vº Bº La Presidenta

D. Fernando del Castillo Sánchez

Dña. María Dolores Pérez Grande